



CLARA MARIAS ÁVILA  
FEDATARIO TITULAR  
R.M. N° 678-2016-MTC/01

155  
15 JUN: 2017

# Resolución Ministerial

494-2017 MTC/01.02

Lima, 14 de junio de 2017

**VISTOS;** el Memorándum N° 0785-2017-MTC/14 del Director General de la Dirección General de Caminos y Ferrocarriles y el Memorándum N° 1910-2017-MTC/02.AL.MCGS de la Especialista Legal del Viceministerio de Transportes; y,

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 112-2016 MTC/01.02, se designó al señor Ángel Elías Bottino Mayorga, en el cargo de confianza de Director de la Dirección de Ferrocarriles de la Dirección General de Caminos y Ferrocarriles del Ministerio de Transportes y Comunicaciones; el mismo que hará uso de su descanso físico por vacaciones a partir del 12 hasta el día 28 de junio del 2017; siendo necesario encargar las funciones de dicha Dirección, en tanto dure la ausencia del su titular;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 29370, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones y su Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo N° 021-2007-MTC y modificatorias;

## SE RESUELVE:

**ARTICULO 1.-** Encargar al señor Luis Alberto Escobar Alarcón, Director de Caminos de la Dirección General de Caminos y Ferrocarriles, las funciones de Director de Ferrocarriles de la Dirección General de Caminos y Ferrocarriles del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a partir del día 12 de junio del 2017, y en tanto dure la ausencia del titular.

**ARTÍCULO 2.-** Notificar la presente Resolución al señor Luis Alberto Escobar Alarcón, Director de Caminos; al señor Ángel Elías Bottino Mayorga, Director de Ferrocarriles, a la Dirección General de Caminos y Ferrocarriles y la Oficina de Personal de la Oficina General de Administración, para los fines pertinentes.

**Regístrese y comuníquese**

BRUNO GIUFFRA MONTEVERDE  
Ministro de Transportes y Comunicaciones



A. DOMÍNGUEZ

